

AVISO

Que por Auto de inicio No. 2022-0583 del 25 de marzo de 2022, se inició el trámite de concesión de aguas solicitado por el señor Daniel Sanín Llano en representación de la sociedad Pro Oriente S.A.S identificada con NIT 860.029.097-0, para derivar de una fuente hídrica innominada, en beneficio del predio denominado El Jordán – Ossa, identificado con matrícula inmobiliaria No 114-3391, ubicado en la Vereda La Miel, jurisdicción del Municipio de Pensilvania en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 500-24-2022-0030

Que en cumplimiento al artículo 2.232.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 20 de ABRIL de 2022 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación



JUAN CARLOS BASTIDAS TULCÁN
Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION: Abril 02 de 2022

FECHA DE DESFIJACIÓN: Abril 21 de 2022

FUNCIONARIO ENCARGADO. Marynella Hennera Caampo

Elaboró Juan Sebastián Prras